



*Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay*

Resolución N° 289.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

- 1 -

Asunción, 16 de mayo de 2023

VISTO: La Nota DAIA N° 10/2023 del 11 de mayo de 2023, de la Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción, a través de la cual se elevó a consideración de la Máxima Autoridad Institucional el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción (PTA) por Ejercicio Fiscal 2023; y,

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

**EL MINISTRO DE JUSTICIA
RESUELVE:**

Art. 1°.- **APROBAR** el PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, conforme al Anexo I de la presente Resolución.

Art. 2°.- **ABROGAR** la Resolución N° 237 del 13 de abril de 2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023".

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.


José María Sosa Duarte
Secretario General


Alberto Daniel Benítez Romero
Ministro



*Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay*

Resolución N°... 289.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

- 2 -

Anexo I

<i>Resumen de Actividades Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023</i>			
COMPONENTES	N° de Actividades Previstas su realización año 2022	N° de Actividades Previstas su realización Enero a Junio 2023	N° de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2023
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública	30	20	10
2- Participación Ciudadana	12	4	8
3- Rendición de Cuentas	5	2	3
4- Integridad y Ética Pública	5	2	3
5- Gestión de Riesgos de Corrupción	10	2	8
6- Gestión de Denuncias e Investigación	10	2	8
7- The Integrity App Versión Sector Público Py	5	2	3
TOTAL DE ACTIVIDADES	77	32	43
	100	44%	56%

INSTITUCIÓN - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:						7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Inf							
B- COMPONENTES: Transparencia y Acceso a la Información Pública						Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (***)						
C- OBJETIVO:						6- PLAZO PREVISTO										
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN												
					ene feb mar abr may jun jul ago sep oct nov dic											
Implementar mecanismos que garanticen la transparencia en materia de Acceso a la Información.	subjetar a la máxima autoridad los permisos, resoluciones y requerimientos para la ejecución de las actividades propuestas para el año lectivo.	Crear un espacio de participación en línea que permita una comunicación con la ciudadanía	1- informes o reportes 2- cantidad de sugerencias, consultas, quejas y/o reclamos de la ciudadanía	portal activo de participación ciudadana												
		Difusión de los resultados de las oficinas de Acceso a la Información de cada Organismo y Entidades del Estado (opinión ciudadana)	1- Informe solicitado a cada OEF 2- socialización de los informes presentados 3- cantidad de opiniones, sugerencias y/o	cumplimiento de las obligaciones legales de la Ley N° 5282/14 por cada OEF												

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



*Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay*

Resolución N° *289*.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

-3-

INSTITUCIÓN - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																				
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:						7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe											
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana						Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)									
C- OBJETIVO:																				
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023						6- PLAZO PREVISTO														
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN																
						ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
Mejorar el funcionamiento del Portal de Acceso a la Información Pública gestionado por el Ministerio de Justicia	Mejora de trámites con Mjy y Senac	Realizar consultas ciudadanas, a fin de lograr una percepción y sugerencia ciudadana. E Reconstrucción del Portal.	Nueva versión del Portal.	Portal actualizado. Minutas y informe Técnico.					*	*	*	*	*	*	*	*	*			

INSTITUCIÓN - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																				
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:						7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe											
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas						Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)									
C- OBJETIVO:																				
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023						6- PLAZO PREVISTO														
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN																
						ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
Información Pública en el Portal RC (WEB MI)	Cumplimiento de forma oportuna al Art. N° 8 de la Ley 5282/14. Dar cumplimiento al Decreto 2991/2020 Resol 190.	Aplicación del plan de rendición de cuentas al Ciudadano, y a través adicionales de informe (trimestral)	Informe trimestral	1- Informe publicado en Página Web. 2- Informe remitido a SENAC					*	*	*	*	*	*	*	*	*			

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]



*Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay*

Resolución N° 289

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

-4-

INSTITUCIÓN - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023												7- Avances Lec. Informe			8- Av									
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:												Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad									
B- COMPONENTE: Integridad y Ética Pública																								
C- OBJETIVO:																								
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																								
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																			
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic								
Desarrollar un modelo de funcionamiento con énfasis en resultados, liderazgo técnico y ético, expectativa de comunicación y trabajo en equipo	El Código de Ética y el Código del Buen Gobierno socializados en un 75% hacia los servidores públicos del Ministerio de Justicia y Trabajo	1- Socializar y difundir el Código de Ética	Cantidad de Asistencia de participantes Cantidad de correos institucionales remitidos	Lista de asistencias de participación de charlas Avances de socialización	* * * * *																En Proceso			
		2- Promover a través de los grupos de Alto desempeño ético y el Comité de Ética el Código de Ética, la elaboración de compromisos éticos, a todos los servidores públicos del Ministerio	Cantidad de Matrices de compromisos éticos elaborados por dependencia	Los compromisos éticos elaborados por cada dependencias socializados en la página web institucional																				

Jorge López

[Signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

Resolución N° 289

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

- 5 -



INSTITUCIÓN - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023

Table with columns: 1- ESTRATEGIA, 2- META/OBJETIVO, 3- ACTIVIDAD, 4- INDICADOR, 5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN, 6- PLAZO PREVISTO (months), 7- Avances 1er. Informe, 8- Avances 2do. Informe. Content includes: E 1.2 Coordinar y monitorear la aplicación de la política Institucional de transparencia y lucha contra la corrupción...



INSTITUCIÓN - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023

Table with columns: 1- ESTRATEGIA, 2- META/OBJETIVO, 3- ACTIVIDAD, 4- INDICADOR, 5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN, 6- PLAZO PREVISTO (months), 7- Avances 1er. Informe, 8- Avances 2do. Informe. Content includes: Asegurar la integridad de los funcionarios e impedir que se produzcan actos de corrupción...

Handwritten signature

Handwritten signature



Ministerio de Justicia
Presidencia de la Republica del Paraguay

Resolución N°... 209...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

- 6 -

INSTITUCIÓN - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023																			
A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:				7- Avances 1er. Informe				8- Avances 2do. Informe											
B- COMPONENTE: The Integrity App - Versión Sector Público Paraguay				Estado de la Actividad (*)				Descripción del Estado de la Actividad (**)		Evidencia (***)									
C- OBJETIVO:																			
D- PLAN ANUAL AÑO 2023																			
E- ESTRATEGIA	F- META OBJETIVO	G- ACTIVIDAD	H- INDICADOR	I- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												Evidencia (***)		
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
Aplicación de la herramienta de THE INTEGRITY APP	Mejorar los niveles de implementación en temas de diagnóstico y control de los resultados obtenidos	Creación de la Dirección Civil de Registro sobre la implementación de la herramienta digital	Cantidad de la SIC que dispone la implementación de la herramienta digital	Creación de la Dirección Civil de Registro															
		Diagnóstico de aplicación en los juzgados obligados a cumplir el diagnóstico	El 80% de los juzgados obligados a cumplir el diagnóstico	Reporte de aplicación															
		Introducción en los juzgados del diagnóstico a los centros de las herramientas digitales	El 80% de los juzgados obligados a cumplir el diagnóstico	Reporte de aplicación															
			el 60% de los juzgados obligados a cumplir el diagnóstico	Informe, fotos, fotos de monitoreo de la actividad															

(*)Indicaciones Estado de la Actividad: Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMERO Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscintamente dicha situación en el punto (**)
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscintamente dicha situación y los motivos en punto (**)
- 3- **No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscintamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

(**) Describir suscintamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariagereral@senac.gov.py)

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023				
COMPONENTES	N° de Actividades previstas para su realización Enero a Junio 2023	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública	20			
2- Participación Ciudadana	4			
3- Rendición de Cuentas	2			
4- Integridad y Ética Pública	2			
5- Gestión de Riesgos de Corrupción	2			
6- Gestión de Denuncias e Investigación	2			
The Integrity App - Versión Sector Público	2			
TOTAL DE ACTIVIDADES	34			
		44%		%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°. 209...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PTA) DEL MINISTERIO DE JUSTICIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

-7-

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023				
COMPONENTES	Nº de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2023	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública	10			
2- Participación ciudadana	8			
3- Rendición de Cuentas	3			
4- Integridad y Ética Pública	3			
5- Gestión de Riesgos de Corrupción	8			
6- Gestión de Denuncias e Investigación	8			
7- The Integrity App - Versión Sector Público PY	3			
TOTAL DE ACTIVIDADES	43			
		0%	%	%